

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id 16
 Resto de España y Portugal, 1 id. 8 id. 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Gerona 24 Agosto de 1883.

A vuela pluma.

El Globo ha publicado de su corresponsal en Galicia, una carta que ha motivado una replica contundente del periódico Zorrillista *El Porvenir*. Dejemos á *El Porvenir* con su lenguaje agresivo contra el señor Montero Rios de cuyo personaje se hace eco el Corresponsal de *El Globo*, y demos á conocer lo mas sustancial de la carta.

Las primeras frases del ilustre canónigo fueron casi las mismas que el Sr. Castelar habia usado entre nosotros para calificar la conducta seguida en 1871 y en 1883 por los Sres. Sagasta y Ruiz Zorrilla; pero cree además el Sr. Montero, que don Manuel obró como obró, no tanto por demostrar que dispone de alguna fuerza, sino para dañar á los antiguos correligionarios suyos que hoy figuran en la izquierda dinástica. De ahí que al ordenar el alzamiento, les arrebata una bandera legal con el ánimo de convertirla á tiros en bandera imposible por facciosa; de ahí que exigiese violentamente lo que de grado, y tal vez antes de poco, se hubiera obtenido. Porque, á no dudarlo, el núcleo del programa de Badajoz, Santo Domingo, Urgel, no está en lo de la República española ni menos aún en la puerilidad de la esclavitud, ni muchísimo menos en el absurdo y ridículo grito de «Abajo los impuestos!» sino en la restitucion del Código revolucionario.

Esto es hijo tal vez—añadía el celebre juriscónsulto—de la indole rencorosa y vengativa del último presidente de D. Amadeo de Saboya, y en demostracion de su hipótesis recordó el hecho siguiente.

El Sr. Montero Rios desconfia del porvenir de la izquierda (por lo que toca á la Constitucion del 69) y está firmemente resuelto á separarse de la política militante apenas se marquen las primeras disenciones en el seno de aquel partido.

El Norte, periódico izquierdista, reproduce la carta y se concreta á lamentar el que el señor Montero Rios, entristecido por lo que sucede, esté en camino de retirarse á la vida privada por lo cual le invita á continuar en la izquierda.

Como ven nuestros lectores, la situacion de la izquierda no puede ser mas comprometida; Montero Rios quiere retirarse porque vé que su programa ha recibido un golpe mortal; el Duque se niega á toda transaccion con los elementos de la situacion; Martos deseando la conciliacion de nuevo con tal que le den sufragio universal y reforma constitucional; Linares Rivas afecto á la inteligencia; Gonzalez Fiori terne en su intransigente actitud; Balaguer, proteccionista pero sin querer inteligencias; Moret, libre-cambista y en actitud de benevolencia y cuantos siguen á estos personajes, los unos acarados á la transaccion, los menos en oposicion sistemática y el resto cansados de tanto vaiven y falta de seguridad. No puede pedirse armonia mas discordante y, si algo falta, ha venido la carta de *El Globo* á

poner el *invi* á la izquierda.

Y nosotros, á nuestra vez, aferrados al tema que venimos defendiendo. Solo la union de los elementos liberales puede producir el bien de que necesita el pais, mayormente demostrado desde los últimos acontecimientos. Sin la union, vendrá para todos lo que siempre recojimos con nuestras divisiones y política bizantina; la caída tremenda acompañada del descrédito que nunca abandona á los partidos débiles que rinden parias á las pasiones bastardas en vez de dedicarse á labrar la felicidad de la patria. No vale que la union venga en la desgracia; hay necesidad de sostenerla á todo trance en los tiempos bonancibles y, con mayor motivo, cuando, como actualmente sucede, el gobierno cumple religiosamente sus ofertas con paso mesurado, es cierto, pero por lo mismo seguro. Si la izquierda se decide y sus mas intransigentes miembros vuelven al lado de sus antiguos amigos y los neo-monárquicos se unen á ambas fuerzas atrayendo consigo otros elementos que miran con cariño el campo de la monarquía, en este caso no hay que decir que resultados tocaremos; pero si cada cual sigue los derroteros de sus odios y concupiscencias, entonces no se queje nadie de lo que acontezca, porque entre todos la habremos muerto y ella sola se murió, como suele decirse.

Hé aquí uno de los inmensos beneficios que el pais debe agradecer á los agentes de las últimas algara-das. Dice *La Estafeta* de París:

En 128 millones se aprecia el daño que ha experimentado la deuda española con la enorme baja de sus títulos. A un gran especulador hemos oido esta frase:

«Si el Sr. Ruiz Zorrilla nos hubiera dado á conocer el golpe que preparaba contra el Gobierno de Madrid y nos hubiera comunicado la fecha, poco más ó menos, nosotros (los especuladores franceses) le habríamos asegurado un beneficio de 20 millones.»

Esto sin comentarios como no los necesitan las siguientes líneas de *La Epoca*.

Por si alguno pusiera en duda la parte que la especulacion ha tenido en los últimos trastornos de nuestro pais, averigüese quien fué el atrevido especulador, ya enriquecido en el período del Krac, y despues con las oscilaciones del Suez, que el 2 ó el 3 de Agosto se presentaba en la Bolsa de París vendiendo hasta tres millones de francos de renta en títulos españoles. Averigüese en virtud de que noticias, de que relaciones y de que adelantos hacia esta enorme operacion que acusaba la seguridad de una baja considerable, y todavia despues de averiguar este nombre que nosotros conocemos y hemos indicado bastante, podríamos designar otros, no ya franceses, que algo olieron y no quisieron desperdiciar la ocasion que se les venia á las manos.

Si esta negra historia saliera á luz en todos sus pormenores, la reprobacion

seria más enérgica aun de lo que hemos visto en el pais.

¿Van los lectores de *LA LUCHA* comprendiendo el intriguismo de ciertos sucesos? Pues dedíquense, si así no es, á recapacitar y deducir consecuencias si es que el sonrojo no les ofusca la inteligencia. ¿Que vergüenza!

El 18 hubo en Trieste una sacudida popular promovida por las intemperancias del *irredentismo*. Un petardo estalló en la calle cuando pasaba la música militar que tocaba aires nacionales con motivo del aniversario del nacimiento del emperador. El pueblo invadió la sala gimnástica italiana, rompiendo todo el mobiliario. Despues quiso entrar á saco en las oficinas de *El Independiente*, pero pudo evitarse.

A mal traer estan austriacos é italianos con las cuestiones de orden público que despierta el fanatismo unitario de los últimos.

Al fin han tenido un resultado satisfactorio las huelgas de los tabaqueros y telegrafistas de la gran república norte-americana, según nos dice la *Agencia Habas*. Hora era ya de que cesase situacion innormal creada á la industria y al comercio de los Estados Unidos y que abandonaran los huelgistas la actitud belicosa en que se habian colocado y que robaba el pan á miles de obreros que no tenían más patrimonio que el fruto de su trabajo cotidiano. Restablecidas, pues, las condiciones normales del mercado, los productos, las relaciones del capitalista y obrero y las leyes regulares de la oferta y de la demanda, es de esperar que la gran patria de Washington continuará avanzando en la floreciente senda que ha comenzado á recorrer desde que dejaron de sentirse los funestos efectos de la crisis industrial de 1873, que hizo vacilar los precios en el mercado universal.

Dos noticias para concluir. La efervescencia anti-semitica en Alemania crece. El primero de Setiembre se plantearán por el ministerio francés cuestiones internacionales.

La prensa que ayer recibimos apenas si hace otra cosa que entretenerse en cuestiones de escasa monta que hastian y hasta mortifican; se ocupa aun de los últimos sucesos de los cuales, y cediendo al deseo de varios suscritores, tratamos en otro lugar refiriendo los de Seo de Urgel, y publica comentándolos, los telegramas y cartas que los Corresponsales mandan del viage de S. M. el Rey.

Veamos, pues, que es lo que en Barcelona ha tenido lugar con motivo de la estancia allí del Soberano, el cual debió salir ayer para Zaragoza y Logroño y es posible que de aqui vaya á Pamplona.

El Rey en Barcelona.

He aqui las noticias que tomamos de

los colegas recibidos ayer y anteayer:

S. M. el rey recibió ayer tarde en corte á las corporaciones, sociedades y particulares. El acto estuvo brillantísimo, grandioso. Cuantas personas asistieron al mismo, confesaban que jamás habian presenciado en Barcelona una recepcion como la de ayer.

Empezó á las dos y media, hora en que concurrieron al Salon de Ciento los Generales, jefes y oficiales de esta guarnicion; seguidamente el cuerpo consular, senadores, diputados, nobleza, clero y por último ayuntamientos, diputaciones de Barcelona y Gerona, corporaciones científicas, artísticas, prensa, el comité izquierdista de esta capital, particulares, etc., etc., formando un conjunto de más de mil personas, hecha abstraccion de los señores militares.

Un dato hemos de consignar por su elocuente significacion. Presentáronse espontáneamente á ofrecer sus respetos á S. M. unos cuarenta operarios de la fabrica de los señores Sert hermanos y Solá.

El magnifico Salon de Ciento ofreció deslumbrador aspecto. Durante la ceremonia S. M. recibió con especial benevolencia á todos los que concurrieron al acto. El Baile del actual patrimonio señor Moner ejerció las funciones de gentil hombre de Cámara. Alrededor de S. M. formaban el ministro de la Guerra, señor Martinez Campos, el duque de Sexto y otros personajes.

Entre las personas que asistieron á la recepcion, citaremos el capitán general de este Principado don José Luis Riquelme, el Excmo. señor gobernador civil don Gregorio de Zabala, el Excmo. señor alcalde don Francisco de P. Ruiz y Taulé; los senadores residentes en Barcelona señores Collaso y Gil, Arnús y Maluquer, felicitando el primero á S. M. en nombre de los mismos; los diputados señores Fabra (Camilo), Godó, Balaguer, Ramoneda, Orozco, Mario, Planas, Más y Martínez, de Romero, Bosch y Labrés; casi todos los señores diputados provinciales; el señor marqués de Casa Brusi, etc., etc.

El acto terminó á las cuatro de la tarde.

—Hé aquí las comisiones de ayuntamientos que asistieron á la recepcion de S. M. verificada ayer tarde:

Arenys de Mar; Berga; Igualada; Manresa; Mataró; Tarrasa; Vich; Villanueva y Geltrú; San Martin de Provensals; Sabadell; Badalona; Sarriá; San Gervasio; Caldas de Estrach; La Garriga; Masnou; Premiá de Mar; Argentona; Parets; Centellas; Horta; Sallent; Martorellas; Moncada; Castellbisbal; San Cugat del Vallés; Calella; Caldas de Montbuy; San Feliu de Codinas; Sitges; Tiana; San Pedro de Ribas; Olesa de Montserrat; San Feliu de Torelló; Capellades; Torre de Claramunt, y Vilafranca del Panadés.

—Si deslumbrador estuvo el acto

que acabamos de reseñar, no lo fué menos la revista que S. M. pasó á las tropas de esta guarnición. El rey fué aclamado con verdadero entusiasmo.

A las cinco en punto la guardia de las Casas Consistoriales hizo la señal de que don Alfonso iba á salir. En efecto: S. M. apareció en la plaza de San Jaime, montado en un brioso corcel propiedad de don José Estruch, siendo el mismo que montó en su anterior visita á Barcelona.

Llenaba la plaza apiñada muchedumbre, que prorrumpió en entusiasmas y frenéticos vivas y aplausos al ver á S. M.

Ventán detrás el ministro de la Guerra, quien tenía á su derecha al general Riquelme y á su izquierda al general Goñi; seguía la escolta real, compuesta de un brillante Estado Mayor.

A su paso por la calle de Fernando VII, el rey fué nuevamente vitoreado por el inmenso gentío que la llenaba por completo, agitando las señores sus pañuelos. Lo propio sucedió en las Ramblas, plaza de Cataluña, paseo de Gracia y Gran Vía. Al llegar á este punto, distinguidos ginetes de esta ciudad se agregaron á la escolta del rey.

Inmediatamente S. M. revistió las tropas que se hallaban extendidas en las calles de Cortes y del Paseo de San Juan, cuyos puntos estaban materialmente invadidos por muchedumbre inmensa, de manera que parecía que Barcelona entera se había trasladado á aquel punto, como asimismo los carruajes de esta población.

Terminada la revista, S. M. se situó en la calle de las Cortes, esquina á la de Claris, donde, entre apiñado gentío, presenció el desfile.

Concluido el desfile S. M. regresó á las Casas Consistoriales, siendo igualmente aclamado en toda la carrera, especialmente en la plaza de la Constitución, donde el entusiasmo fué frenético.

S. M. el rey visitó ayer mañana el cuartel de Atarazanas; terminada la inspección interior, recorrió á pie y acompañado del ministro de la Guerra señor Martínez Campos y demás personas de su séquito, por el exterior del fuerte. Apércibiéronse de ello las muchas personas que circulaban aquel punto é inmediatamente se dirigieron hacia S. M. á quien acompañaron, prorrumpiendo en entusiasmas vivas que no cesaron hasta tanto que el rey hubo penetrado nuevamente en el cuartel.

D. Alfonso probó el rancho que en aquellos momentos se servía á la tropa.

Entre las personas que acompañaban á S. M., citaremos al señor ministro de la Guerra, al Mayordomo mayor de Palacio señor duque de Sexto; al señor conde de Sepúlveda; el brigadier Goñi, jefe interino del cuarto militar, el Director general de Obras públicas; el doctor Camison, médico de Cámara, etc.

Durante los días que S. M. permanecerá en esta capital, se ha montado una estación telegráfica en las Casas Consistoriales, que comunica directamente con Madrid.

Las habitaciones del Rey.
«La Vanguardia» suministra algunos datos referentes al mobiliario de las habitaciones que ocupa S. M.

En solos dos días, se han arreglado en nuestras Casas Consistoriales las habitaciones que ocupan S. M. el rey y las personas de su servidumbre. De todos los locales se ha sacado excelente partido, gracias á haberse podido disponer de magníficos muebles y objetos de arte que los particulares y las corporaciones se han apresurado á ofrecer al señor

Alcalde. No vamos á reseñar menudamente el decorado y ajuar de todas las piezas, porque sería trabajo demasiado largo, y nos concretaremos solo á indicar como se hallan arregladas las principales. Entre estas se cuentan el despacho de S. M., su dormitorio y antecámara y el salón llamado Museo, que corresponde á los dos balcones centrales del edificio.

Hay en la cámara Real una riquísima cama de estilo Luis XVI y sillera que hace juego con ella. En las paredes se ven algunos notables cuadros, entre ellos una Sacra Familia, original de Beugureau, y otro lienzo antiguo de igual asunto que dice ser original de Andrés del Sarto. Los retratos de la Familia Real figuran en el testero y encima del reclinatorio un precioso tríptico de esmalte.

En la antecámara real se ven varios muebles de muy buen gusto, dos grandes jarros japoneses, dos lindas arquillas de nogal y bronce, una mesa de estilo del Renacimiento de nogal tallado y una sillera con tapicería de género persa.

Otra colección de lindos muebles talladas en nogal, con trabajos de taracea algunos y aplicaciones de bronce, forma el mobiliario del despacho de S. M. colocado en la pieza que sirve ordinariamente de salón de conferencias para los concejales.

Entre los indicados muebles sobresalen un sofá, una arquilla y una arca primorosamente labrados, del estilo de Renacimiento, y la sillera antigua de nogal y cuero de Córdoba.

En las tres piezas que hemos reseñado se han extendido varias magníficas alfombras tejidas en la acreditada fábrica de los Sres. Sert hermanos y Soia, de dibujos turcos y persas y colores admirablemente armonizados, trabajos de verdadero carácter artístico y que hablan en elogio del grado de perfección á que los citados fabricantes han llevado esta clase de tejidos, que há pocos años se recibían del extranjero.

La sala llamada museo tiene las paredes cubiertas de cuadros procedentes en su mayoría de la Academia de Bellas Artes. Hay en ella una lujosa chimenea de nogal tallado, una arquilla antigua de taracea de un trabajo delicadísimo, sillera antigua de nogal y cuero de Córdoba, mesa de mosaico de marfil y otras tres arquillas de diferentes estilos.

En las demás dependencias destinadas á los señores duque de Sexto, general Blanco y conde de Sepúlveda, hay así mismo cuadros y objetos de arte. En el arreglo de las habitaciones de S. M. y colocación de los muebles, colgaduras, objetos artísticos, etc., han trabajado diferentes personas, debiendo citar especialmente al arquitecto municipal Sr. Rovira y Trias, á los conocidos fabricantes de muebles artísticos D. Francisco Vidal y señores Pons y Rivas, al inteligente jardinero señor Olivero y al mayordomo del Ayuntamiento señor Feitó que con incansable celo ha cuidado de facilitar todo para que nuestros industriales y artistas hayan podido improvisar habitaciones dignas de la augusta persona que ha de ocuparlas durante los días que permanezca en Barcelona.

Como dijimos, S. M. el rey visitó ayer mañana miércoles el Asilo Naval Español y las obras del puerto.

S. M. visitó detenidamente el local y una señorita le dirigió la palabra rogándole se dignara conceder permiso á cuatro niños para que, en nombre de los asilados, besaran á S. M. la mano, á lo cual accedió don Alfonso.

Quedó el rey sumamente complacido de la visita hecha á bordo de la corbeta «Mazarredo»

S. M. dió luego un paseo al extremo del puerto, pasó luego al muelle de Barcelona, que fué inaugurado oficialmente por el rey, teniendo á su presencia la colocación de un block. La expresada Junta de Obras había levantado en aquel punto un pabellón, en el cual estaba preparado un lunch para obsequiar á S. M. ¡Excelente sitio para almorzar!, dijo el rey, y aceptó el ofrecimiento que le hizo el señor Coll y Pujol, vicepresidente de aquella. Don Alfonso dijo que mandaría construir un yacht para venir á pasar tres meses en esta capital.

Terminado el almuerzo, S. M. y sus acompañantes dirigiose á visitar la nueva Necrópolis.

A las dos de la tarde llegó allí S. M., acompañado del señor Alcalde, ministro de la Guerra, Capitan general, Gobernador civil, presidente de la Audiencia y otros personajes.

El arquitecto señor Albareda detalló minuciosamente el plano del Cementerio á S. M., y el administrador Ortega explicó todo lo relativo á la Administración, como es la contabilidad, libros y registro, quedando altamente satisfecho D. Alfonso, según lo manifestó, tanto en lo relativo al plano general, como de la Administración, por lo cual felicitamos á los señores Albareda y Ortega.

De los datos presentados á S. M. se deduce que hasta la fecha se han verificado en aquella necrópolis 2,733 enterramientos, á contar desde el 19 de marzo.

S. M. visitó ayer tarde los cuarteles de la Ciudadela, donde hizo maniobrar á los batallones que se hallan alojados en dicho punto, dirigiendo luego la palabra á los señores jefes y oficiales, á quienes encareció la indispensable necesidad de la disciplina, subordinación y cumplimiento de las ordenanzas.

Inmediatamente visitó los cuarteles que se están construyendo en la calle de Sicilia y el Parque, regresando anochecido ya á las Casas Consistoriales.

Esta mañana á las 7 menos quince minutos, saldrá de esta capital en dirección á Zaragoza S. M. el rey. Le acompañarán hasta Manresa el Excmo. señor Gobernador civil y una comisión de la Diputación provincial.

El Excmo. Ayuntamiento en corporación, presidido por el Sr. Alcalde, despedirá en la estación de Zaragoza á S. M.

SEO DE URGEL.

Pormenores.

Habíamos renunciado á dar pormenores de lo sucedido en Seo de Urgel con motivo de la sublevación de aquella guarnición; pero ya que algunos suscritores de la alta montaña nos lo piden, vamos á complacerles tomando de *El Call*, periódico semanal de aquella ciudad, la relación que hace como testigo irrecusable.

«El día 9—dice—despertaron los habitantes de la Seo, sabiendo la alarmante noticia de haberse sublevado el primer batallón del regimiento de Vizcaya, al grito de «Viva la República española!» Foncuberta, y la mayor parte de la fuerza de carabineros del distrito con el capitan Sr. Mangado, que ya había sido de baja en el mando de su compañía, cuya circunstancia ignoraban sus subordinados.

A las cuatro y media de la mañana fueron sorprendidos el cuartel, la ciudadela y el castillo por los oficiales de carabineros, casi todos los de la reserva y depósito, y uno de

Vizcaya, dirigidos por el capitan ayudante Sr. Franco, segundo jefe del batallón por ausencia del comandante, los cuales, instigando á los soldados, los sacaron del cuartel conduciéndolos á los fuertes, mientras los carabineros ocupaban aquel y la población.

Obligados á reunirse los oficiales de guardia, y ofreciéndoles dos empleos si se unían al movimiento, se negaron resueltamente; dejado en libertad al oficial del cuartel, fueron detenidos los de los fuertes hasta el día siguiente, es que, puestos en libertad, marcharon á San Julian, pueblo de la vecina República de Andorra, donde esperaban unirse á sus compañeros que no habían reconocido el nuevo orden de cosas.

Dueños así los sublevados de toda la fuerza y posiciones, intimaron al brigadier Sr. Letona que desalojase el gobierno militar en el término de cuatro horas, lo que se vió obligado á llevar á cabo, cediendo á fuerza superior.

Los oficiales de Vizcaya que se habían negado á secundar el movimiento, y que fueron todos, menos cuatro, se presentaron al brigadier, pasando luego á conferenciar con su teniente coronel señor Losada, para resolver lo mas conveniente en tan críticas circunstancias. En esta situación fueron interrumpidos por la fuerza sublevada y obligados á desalojar la casa del mencionado jefe, que quedó arrestado con centinelas á la puerta de su casa; pero cuya vigilancia pudo burlar, atrevidamente tejados y cosiguendo salir de la población y dirigirse á Andorra.

A las ocho de la mañana, un piquete de tropa mandado por un oficial y dos paisanos, se presentó en casa del Alcalde Sr. Bergés, conduciéndolo arrestado al cuartel, donde permaneció hasta las doce. También se decretó la prisión de las autoridades judiciales, mas por intervención del capitan de carabineros, no se llevó á efecto. Entre tanto, parte de la fuerza sublevada recorría la ciudad, dirigida por algun oficial y siete paisanos armados, únicos que han tomado una parte activa en el levantamiento, y acompañados de la música del pueblo, obligada á amenizar el acto con aires de Marsellesa y el Himno de Riego.

Los sublevados se dirigieron á la Catedral, y pidiendo las llaves, que inmediatamente les fueron entregadas, la cerraron, hasta que al tiempo de abandonar la ciudad, en el día siguiente, volvieron á entregarlas.

A las doce del día se publicó la proclama de Foncuberta, (que ya conocen nuestros lectores), pero al principio anónima; y dueños los sublevados de la ciudad, abandonaron esta las autoridades todas y muchos vecinos y familias, dirigiéndose el brigadier ayudante, oficial de artillería y algunos de Vizcaya camino de Puigcerdá y el resto hacia San Julian.

La tarde trascurrió sin mas novedad que un pregon en que se ordenaba á los paisanos y oficiales no adictos, entregar cuantas armas poseyesen.

Entrada la noche, se oyeron algunos disparos de fusilería que partían de la ciudadela, sin que se sepa contra quien iban dirigidos; pero ocasionando, sin duda inadvertidamente, la muerte del cabo de artillería, que ya se había puesto los galones de sargento.

El médico de Vizcaya, Sr. Fernandez, se vió obligado, despues de publicado el mencionado bando, á subir á la ciudadela, donde se hallaba herido un oficial que, paseando la noche anterior por la muralla, se había caído, y mas tarde para pro-

curar salvar, aunque inutilmente, la vida del mencionado artillero; una vez cumplida su triste y santa misión, pasó á San Julian á unirse con sus compañeros.

Las autoridades de esta ciudad acogidas en Andorra se presentaron al cónsul del pueblo y al beguer español para hacer constar su estancia en la mencionada república, presentando relacion detallada de cuantos allí se hallaban emigrados.

Los ocho ó nueve individuos de artillería que habia en los fuertes, fueron obligados por los insurrectos á continuar en ellos, sin duda para que les enseñasen el manejo de los cañones, por no poder disponer de ningún oficial del cuerpo.

Constituida ya, el día diez, la junta revolucionaria, publicó un segundo bando, que, no difería del anterior sino en llamar secta romana donde en el primero decia iglesia romana, en desparecer ya el incógnito del nuevo brigadier que firmaba, Francisco Foncuberta y en terminar el bando con las palabras: ¡¡¡Viva la república española!!!

El día continuaba sin rovedad; pero el espíritu de los sublevados iba decayendo de tal manera que comenzaron las deserciones.

Los sublevados dueños del telégrafo desde las nueve de la mañana anterior, y apoderándose de la correspondencia oficial, no recibían, al parecer, las noticias que ellos esperaban: esto es, que el resto de España hubiese secundado el movimiento, lo cual, unido al rumor que se aproximaban fuerzas del gobierno, fué causa, sin duda, de su desaliento y de que todos determinaran abandonar los fuertes y la plaza. En efecto después del medio día así lo hicieron, dirigiéndose los carabineros en direccion á Cerdeña y hacia á Andorra los demás. Al llegar estos últimos á la Farga de Molés, línea divisoria entre España y la mencionada república, parte de los soldados comenzaron á murmurar y quejarse de los jefes, que decían haberles engañado, y se dividieron en dos bandos: compuesto el primero de los catalanes que en el batallón habia que con sus jefes pretendían seguir adelante y el segundo de navarros que en su mayor parte querían volver á Seo de Urgel á rendir las armas, poniéndose á merced del gobierno español. Esta disension pudo tener funestos resultados; y aunque los jefes consiguieron contenerla, pues estaban próximos á venir á las manos, no lograron así mismo que todos les siguiesen por cuanto mas de la mitad del batallón se volvió á la ciudad.

El resto continuó su camino hasta llegar á San Julian donde no fué pequeño el susto que dieron á sus pacíficos moradores acostumbrados á su patriarcal tranquilidad, viendo entrar en la plaza del pueblo un ejército armado, para ellos tan considerable (no llegaban á 80 individuos) rodear el árbol de la libertad allí plantado, dando atronadores vivas á la república andorrana, á la española, al ejército, á su brigadier, á D. Manuel Ruiz Zorrilla y hasta al mundo.

Arregados inmediatamente por el teniente coronel, entregó la bandera del batallón diciendo que la rendía sin mancha ninguna, hicieron entrega igualmente de las armas al cónsul de la poblacion, y siendo ya entrada la noche, fueron alojados y se retiraron á descansar.

Al día siguiente, al amanecer, volvieron á la Seo los jefes y oficiales, no sublevados, que en San Julian habia, juntamente con el juez de primera instancia y el señor Bergés, á los que fueron siguiendo cuantos habian abandonado sus casas, muy

satisfechos de la amable acogida, no del todo desinteresada, de que habian sido objeto por parte de las autoridades y vecinos de Andorra.

Los sublevados continuaban en San Julian muy desanimados en su mayor parte y arreperitados casi todos del imprudente paso que habian dado, lo cual era causa de que se hallasen muy divididos los pareceres respecto á la conducta que de allí en adelante iban á seguir. Unos pretendían volver á la Seo y presentarse al gobierno español, otros querían internarse en Francia y otros finalmente, á cuya cabeza se hallaba el teniente coronel, pedían les fuesen devueltas las armas y marchando camino de Civís, formar una partida, confiando en que muy pronto habian de recibir noticias más favorables de la causa que defendían.

Los soldados recibieron de sus jefes el socorro de 5 pesetas cada uno, y á los pocos momentos comenzó á cundir la noticia de que el gobierno de S. M. habia concedido indulto á los cabos y soldados si se presentaban á la columna del general Cuenca que á marchas forzadas se dirigia hácia la Seo. Los soldados dudaban de tanta dicha para ellos, desconfianza que trataban de alimentar algunos de sus oficiales y sargentos. Pero era verdad: el señor ministro de la Guerra habia oficiado al gobernador militar de Lérida, éste al ayuntamiento de la Seo y aquel lo notificó al presidente de la Audiencia de esta, que se hallaba en San Julian, quien poniéndolo en conocimiento de las autoridades del Valle, se comunicó á las tropas que, no pudiendo ya dudar de la verdad del indulto, se apresuraron á reclamar las armas, y aunque no les fueron devueltas, regresaron á esta.

Tristes escenas presenciábamos entonces; pues si bien no faltaron oficiales y sargentos que trataron de convencer á los soldados de que continuasen con ellos, fueron los menos, toda vez que la mayor parte de ellos con las lágrimas en los ojos les aconsejaban que no dejasen perder aquella ocasion en que tan benigno se mostraba el gobierno de S. M., y ya que ellos se hallaban reducidos á la triste situacion de espatriados, lejos de sus familias ó arrastrando con ellos una vida errante y miserable, volviesen ellos al seno de las suyas y se acogiesen á un gobierno que con tan paternal benignidad los trataba.

Así lo hicieron, mientras los jefes, oficiales y sargentos emprendían el camino para Francia.

¿Qué habia sucedido mientras tanto en Seo de Urgel? A penas salieron de ella los sublevados volvió á constituirse el Ayuntamiento con los individuos que allí habian quedado, se organizaron patrullas de paisanos que recorrieron la poblacion, tranquilizando así á sus pacíficos moradores y la fuerza del somatén de Castellciutat tomó posesion de los fuertes completamente abandonados, uniéndoseles luego algunos del de esta.

Apenas regresaron á la ciudad las autoridades volvieron á tomar posesion de sus respectivos cargos; el juez de primera instancia D. Mauro Santiago fué encargado por telégrafo y por el ministro de Gracia y Justicia de instruir la correspondiente sumaria.

Después de esta relacion detallada, el periódico de la Seo consigna estos dos hechos: Primero los sublevados, mientras permanecieron en la poblacion, no causaron ningún daño en casas ni en personas, y segundo el oficial de telégrafos Don Faustino Medina pudo, en el primer instante, participar el suceso á Lérida, comunicando después con el

Gobierno cuanto podia.

De fondos, dice por último *El Cadí* que se incautaron de los del batallón; nada más.»

Hasta aquí el periódico de la Seo. El desenlace ya es sabido. Unos pocos han entrado en Francia, y la mayoría ha vuelto á la disciplina.

CORRESPONDENCIAS,

Barcelona 21 Agosto de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido amigo: ofrecí á V. ocuparme de la recepcion verificada en las Casas Consistoriales por S. M. el Rey, y lo hago muy ligeramente, puesto que me falta tiempo para poder depositar la presente en el correo antes que salga.

Es seguro que esta recepcion dejará memoria en el ánimo del Soberano por lo brillante y concurrida, hasta tal punto, que Barcelona no recuerda un acto semejante. Cuanto de notable y distinguido encierra esta capital, acudió á las Casas Consistoriales dando con ello una prueba de adhesion y cariño á la persona de Alfonso XII.

Entre las numerosas comisiones y corporaciones pertenecientes á todas las clases é institutos que allí ví, recuerdo la numerosa y escogida representacion que Gerona ha enviado y que, por la circunstancia de venir acompañada del Gobernador de esa provincia señor Ayuso, se ha destacado de las restantes. Dicha representacion estaba compuesta de los Diputados á Cortes señores Fabra y Floreta, Quintana, Camps y Mataró con el Senador señor Marqués de Camps, el señor Gobernador, los Diputados Provinciales señores Vilar-dell, Rodés, Coll de Pol, Coll y Caritg y Ordis, los cuales penetraron en el regio salon y, en el momento de pasar por delante de S. M., el Director General de impuestos señor Quintana dirigió al Monarca algunas palabras de respeto y adhesion en nombre de la provincia, á las cuales contestó el Rey con agradecimiento, prometiendo á los referidos señores que visitaria en breve la provincia acompañado de su augusta esposa.

Acto continuo se oyó la voz del Ujier Mayor llamando al Ayuntamiento de Gerona cuyos Concejales entraron en la estancia presididos por el Sr. Gobernador Civil de la provincia, quien tuvo la honra de presentarlos al Soberano ofreciéndole, en nombre de la corporacion, el testimonio de su lealtad y profundo respeto, frases que ratificó el Teniente de Alcalde Sr. Tuyet.

He sabido que el Alcalde primero de esa Capital Sr. Massa no pudo asistir á la recepcion por impedírselo una dolencia que, aunque no ofrece ninguna gravedad, le priva, sin embargo, de poder andar; creo que es un reuma articular en el pié derecho, que le sorprendió horas después de su llegada á esta. La comision del Ayuntamiento estaba compuesta de los Sres. Tuyet, Puig, Gaspar, Busquets y Llach. Han llamado la atencion entre otras comisiones, por haberse presentado ciñendo la espada que, segun parece, usan los Concejales de esa en los actos oficiales.

Después de la recepcion y mientras S. M. se hallaba revistando las tropas, he visto pasear por el ensanche y rambla al Jefe superior de Palacio señor Duque de Sexto con el Gobernador señor Ayuso, entre los cuales parece que existen antiguas relaciones de amistad.

Como supongo tomará V. de la prensa de esta capital los demás detalles referentes á la régia visita, cierro las presentes líneas reiterándome de V. afecmo. amigo.—H.

Gacetilla General.

Tan pronto como el señor Gobernador Civil de la provincia tuvo conocimiento oficial de la hora de llegada de S. M. el Rey á Barcelona, dirigió al señor Presidente de la Diputacion Provincial una comunicacion manifestándole el gusto con que veria, que los señores Diputados pasasen á ofrecer sus respetos y adhesion al Monarca. Sabemos que el señor Ferrer se dirigió sin perder momento á todos los Diputados, cumpliendo con el encargo del señor Ayuso y rogándoles nombraran una Comision con dicho objeto.

—Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas:

«Los Diarios de Barcelona hacen unánimes elogios del manantial de aguas minero-medicinales del Distrito de San Martín de Carós de esta provincia, cerca de las de San Hilario Sacalm, con ocasion del análisis practicado por el distinguido químico forense Doctor Codina Langlin, ventajosamente conocido en esta clase de trabajos. Por la numerosa y entusiasta clientela del indicado manantial, sabemos hace tiempo sus maravillosos efectos, que por un exceso de modestia no hemos publicado por tratarse de unas aguas de nuestra vecindad y natural patronato.—Unos agradecidos.»

—Los dias 25, 26 y 27 del actual, celebrarán los vecinos de la calle de Ciudadanos y plaza de la Constitucion, su fiesta mayor en honor á Nuestra Señora del Carmen. Segun el chispeante programa que tenemos á la vista, se celebrarán funciones religiosas, bailes de sociedad, sardanas largas, iluminaciones á la veneciana, músicas, fuegos artificiales y demás diversiones propias de esta clase de festividades.

—Ayer debió salir de Barcelona con direccion á la Corte, acompañado de su hijo mayor, nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por esta provincia D. Juan Fabra y Floreta á quien deseamos un felicísimo viage.

—Agradecemos muy de veras á la Comision organizadora de la *Exposicion de Ramie*, la galante invitacion que nos ha dirigido para que asistamos al acto de la inauguracion que tendrá lugar, como saben los lectores, el veintiseis del actual en la villa de Torroella de Montgri.

Aunque personalmente nos es imposible asistir á tan importante acto, hemos suplicado á un buen amigo y colaborador nuestro en dicha poblacion, nos represente y nos dé cuenta de lo que allí tenga lugar.

—Anteayer tarde regresaron de Barcelona casi todos los individuos de la Diputacion y Ayuntamiento que, en representacion de las respectivas corporaciones, fueron á dicha ciudad á cumplimentar á S. M. el Rey. El Alcalde señor Massa continua allí molesto por el ataque de reuma que le sorprendió el día antes de la recepcion. Escusamos decir lo mucho que deseamos su completo alivio.

En el tren de la mañana del mismo día, regresó á su casa de Torroella el digno Diputado á Cortes por aquel distrito señor de Quintana y, en el exprés de la noche, lo verificó el respetable Gobernador Civil de la provincia señor Ayuso. Todos han llegado muy satisfechos y contentos por la acogida lisonjera que han merecido de S. M. el Rey, quien les ha ofrecido visitar á Gerona en compañía de S. M. la Reina.

Provincias.

Ha sido robada la caja municipal de Posada de Rubielos (Sala-

manca), llevándose los ladrones 7.296 pesetas. Para efectuar el robo forzaron la puerta principal de las casas consistoriales y la de la secretaria, y fracturaron el arca. A pesar de tantas operaciones, no fueron sentidos, ni menos habidos.

Variedades.

Un párraco dió orden á un pintor del pueblo para que restaurase muchas pinturas de la Iglesia.

Pidió el cura la cuenta, y pareciéndole exajerada reclamó nota detallada al pintor.

Este, toma la pluma y estampó las siguientes barbaridades:

- 1.º Por corregir y barnizar los diez mandamientos de la ley de Dios, Pesetas 0'5
- 2.º Embellecer á Pilatos 3'10
- 3.º Poner cola al gallo de S. Pedro y un clavo en la cresta, 2'25
- 4.º Atar á la cruz al buen ladrón y ponerle un dedo que tenía roto, 1'50
- 5.º Lavar á la criada de Califas y poner carmin en sus pantorrillas, 6'25
- 6.º Reformar el cielo, 7'50
- 7.º Poner dientes á Herodes, 3'75
- 8.º Apedazar los pantalones de Anás, 2'50
- 9.º Lavar las crejas á la bur-

- ra de Balaam y una herradura, 4'25
11. Unos pendientes á Sara 3'25
12. Una piedra metida en la honda de David y engrandar la cabeza de Goliat 4'25
13. Poner dientes en la quijada del asno de Sansón, 1'50
14. Embrear el arca de Noé 8'75
15. Recojer la camisa del hijo pródigo y ponerla patominos 3'25
16. Poner un aro al canto de la Samaritana, 1'25

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

Anuncios.

LA CONTINENTAL.

Compañía de seguros contra incendios. Se desean representantes en dicha ramo para todas las poblaciones de la provincia de Gerona. Indispensable buenas referencias. Dirigirse á la Direccion general, Mendizabal, 30, 1.º, Barcelona.

Se venden tres casas con huerto á ellas contiguo, estan en la calle del Carmen, extramuros de esta ciudad.

Informará D. Joaquin Puig; Albareda, 16, 2.º

CAFE de VILA.—Hielo á un real kilógramo. — **Mantecado** todos los dias.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de coque, tipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bellloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Barcelona.	los dias 5 y 25
Málaga.	» 7 y 27
Cádiz.	» 10 y 30
Santander.	» 20
Coruña.	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 para Habana.

El dia 25 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

HABANA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Agosto.

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 para cisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Camaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, iluminaciones de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la ajuja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.